



**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DISTRITO 5**  
**COIMBRA-GUADARRAMA**

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 163 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión del 31 de marzo de 2015 BOCM (29.04.05) y Acuerdo del Pleno Municipal del 27 de junio de 2019, se le convoca a la sesión del Consejo de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama, que se celebrará en la **Junta de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama**, calle Cedros número 71, **con carácter ordinario**, el próximo **día 14 de diciembre de 2020**, a las **19:30 horas** en primera convocatoria, y a las **20:00 horas** en segunda convocatoria, con el arreglo al siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 19 de octubre de 2020.
- 2.- Dación de cuenta de la Unidad de Mediación de Policía Municipal del Distrito 5.
- 3.- Propuesta presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para que se prohíba el tránsito de bicicletas por la Vía Verde a la entrada de la Urb. Parque Guadarrama, desviando su circulación por la Calle Camino del Soto de San Marcos, vía de doble sentido y con limitación de velocidad 30 km/h.
- 4.- Propuesta presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para reabrir la biblioteca situada en la Junta de Distrito de Parque Coimbra-Guadarrama siguiendo los protocolos de seguridad y planes de acción descritos por la Comunidad de Madrid.
- 5.- Aprobación, si procede, del calendario de sesiones ordinarias de Plenos y Consejos de la Junta de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama, correspondiente al año 2021.
- 6.- Ruegos y preguntas.



**Ayuntamiento de Móstoles**

En Móstoles a, 04 de diciembre de 2020

**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE DISTRITO 5  
COIMBRA-GUADARRAMA**

(Decreto 2981/19, de 17 de junio de 2019, con corrección de errores en Decreto 3174/19, de 28 de junio de 2019.  
B.O.C.M. Nº 198 de 21/08/2019)

  
Fdo. D. Victorio Martínez Armero.